

minoso escrito a la junta ordinaria del 4 de Febrero. Pasó al censor, a los efectos que previenen los Estatutos, consignándose para el autor del informe un voto de gracias.

La venida del Reverendo Prelado Excmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermore (febrero de 1885), dió motivo al Sr. Director para manifestar en la junta del 11 de Marzo, que había representado a la Sociedad, acompañado de varios socios, uniéndose a las autoridades que fueron hasta Alcantarilla a recibir al nuevo Obispo cartaginense, ofreciéndole el homenaje de la Sociedad, en el acto de la recepción celebrada en el palacio episcopal.

Conforme a la práctica tradicional, propuso la admisión del Sr. Obispo en clase de socio residente. Todo ello mereció la aprobación de la junta.

A invitación hecha por la «Sociedad Valenciana de Agricultura», iniciadora de la Exposición Regional de Horticultura y Floricultura, proyectada para mediados de Mayo de 1885, se acordó poner a disposición de la citada Sociedad, un diploma de socio «corresponsal» y una medalla de plata, distinciones que el jurado podría adjudicar a su arbitrio y discreción, en áuge del certamen proyectado.

También se acordó contribuir con la suma de 100 pesetas a la erección del monumento que ha de elevarse en Madrid a la memoria del «médico de los niños», Doctor Benavente, nacido en Murcia, precisamente en nuestra Casa-Academia.

No olvidó nuestra Sociedad, por este tiempo, el procurar noticia de la contratación del capillo en los principales mercados, para divulgarla entre los productores de nuestra vega.

Respondió a la invitación de la «Sociedad de Africanistas y Colonistas», confiando a los Sres. D. Mariano Castillo, D. Antonio Gomez y D. Carlos García Clemencín, la contestación *del parecer* que se deseaba sobre la política hispano-marroquí. Con la aprobación que nos mereció tal escrito, se acordó dirigirse al Congreso por medio del Sr. Presidente de la Comisión Gestora en la Corte.